

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9682 *Resolución de 12 de junio de 2019, del Ayuntamiento de Abrera (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Diario Oficial de Catalunya» número 7890, de 5 de junio de 2019, y en el «Boletín Oficial de de la Provincia de Barcelona» número 2019020673, de 6 de junio de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Agentes de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Policía Local, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales contados a partir del día siguiente de la última publicación de esta resolución en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» o el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la Web municipal y en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Corporación.

Abrera, 12 de junio de 2019.–El Alcalde en funciones, Jesús Naharro Rodríguez.